



SALTA, 28 JUL 2017

RESOLUCION N° **199**
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-8710/2016-0; ADJ. CDE. 1

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia por medio de las cuales la Presidente Fundación Democracia - Círculo de Legisladores del Congreso de la Nación Argentina, Diputada Nacional Lic. Virginia Sanguinetti, solicita réplica para la XIII Edición del Programa de Formación en Valores en el MERCOSUR y la UNASUR: “**Manos Jóvenes escriben en Grande**”; y

CONSIDERANDO:

Que la acción fue aprobada mediante la Resolución N° 145/16 de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo;

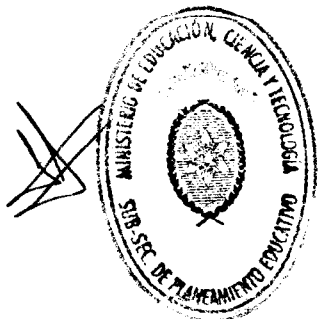
Que mediante nota de fs. 33/35 de las presentes, la Institución solicita réplica para la XIII Edición del Programa de Formación en Valores en el MERCOSUR y la UNASUR: “**Manos Jóvenes escriben en Grande**”;

Que la citada Fundación explicita que el Proyecto tiene como objetivo general, promover el abordaje educativo de diversos contenidos temáticos para la formación ciudadana de las jóvenes generaciones y la capacitación docente y que la misma se lleva a cabo desde el 27 de Marzo hasta el 15 de Diciembre de 2017;

Que asimismo como destinatarios tienen la posibilidad de participar docentes y alumnos de todos los niveles educativos y de establecimientos de gestión estatal o privada, como así también alumnos que concurren a establecimientos pertenecientes a la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, como los CAI (Centros de Actividades Infantiles), educación en contextos de encierro, bibliotecas populares y afines. Entre los alumnos pueden participar los estudiantes del último año de Nivel Primario, todos los alumnos de Nivel Secundario, Terciario y Universitario, presentando producciones individuales y grupales, escritas, audiovisuales, musicales, plásticas, libros y revistas sobre las temáticas seleccionadas, con el asesoramiento de sus educadores;

Que se anexa a fojas 51 de las presentes soporte magnético, conteniendo:

- ❖ Las Bases y Condiciones del Programa
- ❖ Cronograma de Actividades Año 2017
- ❖ Material sobre los Ejes Temáticos y toda documentación correspondiente;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

/// ...

RESOLUCION N°

199

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-8710/2016-0; ADJ. CDE. 1

Que los organismos técnicos emitieron informes favorables aconsejando hacer lugar a lo solicitado y emitir el correspondiente instrumento;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

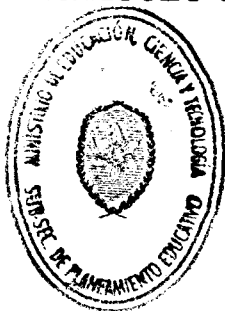
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la réplica para la XIII Edición del Programa de Formación en Valores en el MERCOSUR y la UNASUR: “Manos Jóvenes escriben en Grande”, solicitada por la Presidente Fundación Democracia - Círculo de Legisladores del Congreso de la Nación Argentina, Diputada Nacional Lic. Virginia Sanguinetti, y está destinada a docentes y alumnos de todos los niveles educativos y de establecimientos de gestión estatal o privada, como así también alumnos que concurren a establecimientos pertenecientes a la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, como los CAI (Centros de Actividades Infantiles), educación en contextos de encierro, bibliotecas populares y afines, que se lleva a cabo desde el 27 de Marzo hasta el 15 de Diciembre de 2017 en la Provincia de Salta.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que esta acción no implica erogación alguna para el Estado y que su implementación es de total responsabilidad de la Institución Organizadora.

ARTICULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en los artículos precedentes.

ARTICULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta